

INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO
ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE SANTA ROSA DE CABAL
Corte: 30 de Junio de 2026

En cumplimiento del rol de seguimiento y evaluación que realiza la oficina de Control Interno, se presenta el informe de seguimiento a la Austeridad y eficiencia del gasto público para el periodo comprendido entre el 1 de abril al 30 de junio del 2026.

Desde la oficina asesora de Control Interno se lleva a cabo la verificación al cumplimiento de **Resolución G-171-2022** “Por medio de la cual se establecen políticas de austeridad en el gasto en la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de Santa Rosa De Cabal Risaralda, de conformidad con las directivas presidenciales que en este caso se profieren en cada una de las vigencias y la normatividad vigente en la materia”.

1. MARCO LEGAL

- ✓ Resolución No. G-171-2022 del 29 de diciembre de 2022, “Por medio de la cual se establecen políticas de austeridad en el gasto en la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de Santa Rosa De Cabal Risaralda, de conformidad con las directivas presidenciales que en este caso se profieren en cada una de las vigencias y la normatividad vigente en la materia”.
- ✓ El **Artículo 2.8.4.8.2 del Decreto 1068 de 2015** (Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público en Colombia) regula la **verificación del cumplimiento de las normas de austeridad y restricción del gasto público**

ARTÍCULO 2.8.4.8.2. Verificación de cumplimiento de disposiciones. *Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.*

Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno al jefe del organismo.

En todo caso, será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas.

El informe de austeridad que presenten los Jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares.

(Art. 22 Decreto 1737 de 1998, modificado por el art. 1 del Decreto 984 de 2012)

2. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de la Resolución No. G-171-2022 del 29 de diciembre de 2022, “Por medio de la cual se establecen políticas de austeridad en el gasto en la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul de Santa Rosa De Cabal Risaralda, de conformidad con las directivas presidenciales que en este caso se profieren en cada una de las vigencias y la normatividad vigente en la materia”, para el período comprendido entre el 1 de abril al 30 de junio del 2026.

3. METODOLOGÍA

Para la realización del informe la oficina de control interno solicita a cada dependencia responsable las evidencias de las acciones realizadas para dar cumplimiento a la Resolución G-171-2022, una vez analizadas dichas evidencias se proceden a realizar las respectivas observaciones a cada uno de los ítems descritos en la Resolución.

4. SEGUIMIENTO:

A continuación se describe el seguimiento realizado a cada uno de los artículos de la Resolución:

Artículo primero: monitoreo y control al consumo de papelería

Se evidencia seguimiento realizado al consumo de papelería, pero para esta vigencia no fue posible realizar el control descrito de reducir las resmas de papel entregadas a cada área, toda vez que se viene presentando un incremento significativo en la productividad de la institución, debido al incremento de población atendida.

Se anexan los seguimientos realizados por el área administrativa durante este periodo.

- Consumo mensual segundo trimestre 2026

AREA	INSUMOS	TOPE	ABRIL	AUMEN	MAYE	AUMENTO	JUNIO	AUMEN	JULIO	AUMEN	AGOSTO	AUMEN
		CANTIDAD	CONSUMO		CONSUMO	Usuarios salud total	CONSUMO		CONSUMO		CONSUMO	
URGENCIAS	RESMA ECOLOGICA CARTA	ENTRE 70 Y 90 und	82	PROMEDIO	120	SI	60	NO	50	NO	80	
	VASO 7 ONZAS BIODEGRAD	ENTRE 900 Y 1200	1450	SI	2900	SI	450	NO	1200	PROMEDIO	1000	
HOSPITALIZACION	RESMA ECOLOGICA CARTA	10 UNDS	9	NO	7	NO	2	NO	1	NO	8	
	VASO 7 ONZAS BIODEGRAD	350 UNDS	300	NO	450	SI	200	NO	200	NO	350	
CONSULTA EXTERNA	RESMA ECOLOGICA CARTA	60 UNDS	44	NO	68	SI	64	SI	40	NO	30	
	VASO 12 ONZAS BIODEGRAD	10 UNDS	10	IGUAL	10	IGUAL	10	IGUAL	6	NO	2	
LABORATORIO	RESMA ECOLOGICA CARTA	120 UNDS	0	NO	80	NO	0	0	0	NO	0	
	VASO 12 ONZAS BIODEGRAD	16 UNDS	16	SI	24	SI	16	NO	13	NO	16	
ROUTA CARDIOVASCULAR	RESMA ECOLOGICA CARTA	10 UNDS	10	IGUAL	10	IGUAL	10	IGUAL	10	IGUAL	8	
CONTRATACION	RESMA ECOLOGICA CARTA	7 UNDS	4	NO	0	NO	7	IGUAL	8	SI	11	
PLANIFICACION FAMILIAR	RESMA ECOLOGICA CARTA	3 UNDS	1	NO	5	SI	4	SI	2	NO	5	
HIGIENE ORAL	RESMA ECOLOGICA CARTA	4 UNDS	4	IGUAL	2	NO	5	SI	6	SI	5	
ODONTOLOGIA	RESMA ECOLOGICA CARTA	17 UNDS	15	NO	19	SI	12	NO	8	NO	16	
SIAU	RESMA ECOLOGICA CARTA	3 UNDS	1	NO	1	NO	0	NO	0	NO	2	
EQUIPOS BASICOS	RESMA ECOLOGICA CARTA	3 UNDS	3	IGUAL	4	NO	2	NO	0	NO	4	
VACUNACION	RESMA ECOLOGICA CARTA	2 UNDS	0	NO	2	NO	0	NO	0	NO	2	
CONTABILIDAD	RESMA ECOLOGICA CARTA	10 UNDS	12	SI	10	NO	10	NO	10	NO	10	
PIC	RESMA ECOLOGICA CARTA	3 UNDS	3	IGUAL	1	NO	0	NO	1	NO	0	
CURACIONES	RESMA ECOLOGICA CARTA	3 UNDS	0	NO	0	NO	0	NO	3	NO	0	
TERAPIA FISICA	RESMA ECOLOGICA CARTA	6 UNDS	0	NO	0	NO	0	NO	5	NO	10	
ECIMIENTO Y DESARROLLO	RESMA ECOLOGICA CARTA	2 UNDS	0	NO	1	NO	2	NO	2	NO	0	
IMAGENOLOGIA	RESMA ECOLOGICA CARTA	4 UNDS	0	NO	0	NO	3	NO	0	NO	0	
MANTENIMIENTO	RESMA ECOLOGICA CARTA											

Se observa crecimiento en algunas áreas de consulta externa, higiene oral y odontología, este aumento se encuentra alineado a la apertura de 13 mil usuarios de Salud Total, además con la ampliación de los horarios con el fin de dar cubrimiento a estos pacientes.

- Promedio consumos mes últimos cinco años

Año	2022	2023	2024	2025	2026
Promedio resmas/mes	351	330	254	191	198

Entre las medidas vigentes para el uso eficiente del papel se encuentran la impresión a doble cara, la compra de papel ecológico, la digitalización de procesos administrativos, el reciclaje y reúso de recordatorios impresos, y el seguimiento periódico en el Comité Ambiental.

Artículo Segundo: Prohibición de impresión de Circulares, Comunicaciones internas y otros documentos.

Para el cumplimiento de este artículo se evidencia las siguientes acciones:

- Las citaciones a reuniones se realizan por medio de la plataforma de calendario de Google.
- Todas las actas y documentos para revisión se socializan a través del correo institucional, evitando su impresión.
- Las auditorías, planes de mejoramiento, seguimiento a planes de mejora, y la gestión documental se realiza por medio de la plataforma GMA, lo que evita la impresión de esta documentación y posibilita su consulta actualizada en línea.

Artículo Tercero: Campañas y monitoreo del uso racional de los servicios públicos.

Desde el área financiera se han realizado pieza educativa con la finalidad de crear conciencia en el ahorro de los servicios públicos.

Cada gota y cada vatio cuidan vidas

Te invito a vincularte con el ahorro de recursos y la misión misma del hospital — cuidar la salud y el bienestar, incluido el del planeta y el de la institución.

Entre más ahorras, tenemos más recursos para atender a los pacientes:

- Cerrar la llave mientras se enjabonan las manos o los dientes.
- Reportar fugas de agua rápidamente.
- Desconectar cargadores y aparatos en modo standby.
- Aprovechar la luz natural.

"El San Vicente de Paúl ahorra, cuida y sana."

Área administrativa y financiera





Se realizan reuniones bimensuales, en las cuales se exponen los datos de consumo de servicios públicos y se realiza seguimiento a través del Grupo administrativo de gestión ambiental y sanitaria (GAGAS).

El área de Gestión Ambiental tiene como fin reducir la huella ambiental generada en la prestación de servicios de salud, y contribuir al mejoramiento de la salud pública a través de su aporte a la salud ambiental de la comunidad, de la medición de aspectos ambientales y el cumplimiento de la normativa ambiental, en la búsqueda de un mejor desempeño ambiental y reafirmar el compromiso de ser un hospital verde y saludable

Con el fin de reducir el consumo de agua potable y prevenir pérdidas en la red hidráulica institucional, se han desarrollado las siguientes acciones:

1.Control y prevención de fugas

- * Inspecciones periódicas para la identificación y corrección oportuna de fugas en redes, accesorios y dispositivos hidráulicos.
- * Reposición y cambio de accesorios sanitarios e hidráulicos que presentan deterioro o fugas.

2. Optimización de equipos sanitarios

- * Sustitución gradual de sanitarios convencionales por sanitarios ahorradores de agua, contribuyendo a la reducción del consumo hídrico institucional.

3. Mantenimiento de infraestructura hidráulica.

- * Reparación y mantenimiento preventivo de los tanques de almacenamiento de agua, garantizando su adecuado funcionamiento y evitando pérdidas del recurso.

Seguimiento al consumo de Energía Eléctrica

Igualmente, la institución desarrolla actividades permanentes de mantenimiento preventivo y mejoramiento de la infraestructura eléctrica, entre las cuales se destacan:

1.Mantenimiento de equipos y sistemas eléctricos

- * Mantenimiento preventivo de las motobombas, garantizando su operación en condiciones óptimas y evitando consumos energéticos innecesarios.
- * Mantenimiento periódico de la subestación eléctrica para identificar posibles fugas o pérdidas de energía.
- * Realización de estudios de carga de la subestación eléctrica con el fin de verificar la distribución eficiente de la energía y prevenir sobrecargas.
- * Mantenimiento preventivo de la planta eléctrica de emergencia con capacidad de 100 KVA, asegurando su correcto funcionamiento y eficiencia.
- * Mantenimiento de los sistemas UPS (Sistemas de Alimentación Ininterrumpida) para optimizar su desempeño y reducir pérdidas energéticas.
- * Mantenimiento preventivo de los equipos de aire acondicionado, favoreciendo un menor consumo de energía y una mayor vida útil de los equipos.

2.Modernización tecnológica y control del consumo

- * Sustitución progresiva de luminarias halógenas por tecnología LED en diferentes áreas de la institución, logrando una reducción significativa en el consumo de energía eléctrica.
- * Implementación de sensores de movimiento para el control automático de la iluminación en áreas de circulación y zonas de uso intermitente, evitando que las luces permanezcan encendidas cuando no se requieren.

Artículo Cuarto: Control en materia de publicidad y publicaciones

Para el seguimiento de este artículo, hasta la fecha de elaboración del informe, no se tenía información del segundo trimestre, en la cual se pudiera verificar que no realizaron gastos por estos conceptos.

Artículo Quinto: Control al pago de horas extras, dominicales y festivos

En la información enviada por la jefe del área administrativa se certifica que el área de Talento Humano revisa los cuadros de turnos con la finalidad de que el personal de planta solo haga turnos en la noches y festivos por necesidades de los servicios.

CONFORMIDADES:

- Se evidencia un riguroso seguimiento mensual del consumo de papelería por parte del área administrativa. Históricamente, el promedio de consumo mensual bajó de 351 resmas en 2022 a 198 resmas en 2026. Se observa crecimiento en algunas áreas como consulta externa, higiene oral y odontología, este aumento se encuentra alineado a la apertura de 13 mil usuarios de Salud Total, además con la ampliación de los horarios y con el fin de dar cubrimiento a estos pacientes. Se cumple estrictamente con la política de cero papel en trámites internos. Las citaciones a reuniones se gestionan digitalmente mediante Google Calendar. Las actas y

documentos se comparten solo por correo institucional y la gestión documental se centraliza en la plataforma GMA.

- Se implementan inspecciones periódicas de fugas, reposición de accesorios dañados y sustitución gradual por sanitarios ahorradores.
- Se ejecutan actividades permanentes de mantenimiento preventivo en motobombas, subestación eléctrica, planta de emergencia, aires acondicionados y sistemas UPS. Se avanza en la modernización con luminarias LED y sensores de movimiento.
- Se evidencia revisión correspondiente los cuadros de turnos con la finalidad de que el personal de planta solo haga turnos en la noches y festivos por necesidades de los servicios.

CONCLUSION:

La institución muestra un compromiso sólido con la política de austeridad en el cumplimiento de la Resolución G-171-2022, destacando un control riguroso en digitalización de procesos y la eliminación total de gastos de publicidad. Sin embargo, la presión operativa por el aumento de pacientes atendidos ha impedido cumplir las metas de reducción en el consumo de papel, identificando que estos consumos se encuentran debidamente justificados.



SANDRA MILENA ZAPATA LOPERA
Asesora de Control Interno